

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "**SEAPAL VALLARTA**", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la **C. Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; **Ing. José Luis Toca Garciarce**, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; y **Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas**, Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; asisten también el **Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega**, Coordinador y Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y la **Mtra. Fabiola Elena López Martínez**, Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA; ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós, a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Propositiones de las Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia: **LPLSC/10/2940/2022** y **LPLSC/11/2067/2022**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de 06 seis de los 07 siete integrantes de la "**COMISIÓN**" y de los cuales 04 cuatro de los 06 seis miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ Y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

Acuerdo de la "COMISIÓN"

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta,

aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE LAS PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES SIN CONCURRENCIA LPLSC/10/2940/2022 y LPLSC/11/2067/2022. -

3.1.- LPLSC/10/2940/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/10/2940/2022 se presentó 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Miguel Antonio Antolín Aguilar;**
2. **COMERCIALIZADORA MULTIFUNCIONAL TAKLAMAN, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. César Alexis Jiménez Plascencia,** y
3. **AVATAR 360, S.A.P.I.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Ernesto de Jesús Ramírez Iñiguez.**

Siendo los montos de las Propuestas Económicas presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.		3. AVATAR 360, S.A.P.I.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	249	Piezas	PLAYERA TIPO POLO	\$491.00	\$122,259.00	\$540.10	\$134,484.90
2	818	Piezas	PLAYERAS	\$129.62	\$106,029.16	\$142.58	\$116,632.08
3	1043	Piezas	PLAYERA BLANCA CUELLO REDONDO MANGA LARGA	\$157.60	\$164,376.80	\$173.36	\$180,814.48
4	544	Piezas	PANTALON DE GABARDINA AZUL	\$544.00	\$295,936.00	\$598.40	\$325,529.60
5	268	Piezas	SHORT	\$544.00	\$145,792.00	\$598.40	\$160,371.20
6	578	Piezas	PANTALON DE MEZCLILLA	\$430.40	\$248,771.20	\$473.44	\$273,648.32
7	272	Piezas	CAMISA DE MEZCLILLA DE 7 OZ.	\$574.40	\$156,236.80	\$631.84	\$171,860.48
8	195	Piezas	CAMISA DE MEZCLILLA DE 12 OZ.	\$590.40	\$115,128.00	\$649.44	\$126,640.80
9	81	Piezas	CASCO PROTECTOR	\$210.00	\$17,010.00	\$231.00	\$18,711.00
10	89	Piezas	BATA BLANCA CON LOGOTIPO	\$572.80	\$50,979.20	\$630.08	\$56,077.12
SUB-TOTAL:				\$1,422,518.16		\$1,564,769.98	
IVA:				\$227,602.91		\$250,363.20	
TOTAL:				\$1,650,121.07		\$1,815,133.17	

Sin que hubiera más observaciones que realizar, además de las vertidas en la **Sesión Extraordinaria de fecha 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós**; se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **C. Lourdes Yadira García García**, Jefa de Recursos Humanos del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **Dictamen Técnico** del área requirente para revisión de la “**COMISIÓN**”, en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la totalidad de las Partidas licitadas, cumplen con las características y especificaciones requeridos, y
2. **AVATAR 360, S.A.P.I.**; respecto de la Propuesta Técnica de las 10 diez Partidas existentes en la Licitación **LPLSC/10/2940/2022**, estas no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases, ya que no presentó dispositivo USB que contenga el catálogo de los artículos, así como no proporcionó muestras físicas.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones de la **Sesión Extraordinaria de fecha 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós**, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación **LPLSC/10/2940/2022**, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la “**COMISIÓN**” somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/10/2940/2022**.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la “**COMISIÓN**” pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/10/2940/2022** al concursante **COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/10/2940/2022**, al Licitante **COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. COMERCIALIZADORA MARIANT, S. DE R.L. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	249	Piezas	PLAYERA TIPO POLO	\$491.00	\$122,259.00
2	818	Piezas	PLAYERAS	\$129.62	\$106,029.16
3	1043	Piezas	PLAYERA BLANCA CUELLO REDONDO MANGA LARGA	\$157.60	\$164,376.80
4	544	Piezas	PANTALON DE GABARDINA AZUL	\$544.00	\$295,936.00
5	268	Piezas	SHORT	\$544.00	\$145,792.00
6	578	Piezas	PANTALON DE MEZCLILLA	\$430.40	\$248,771.20
7	272	Piezas	CAMISA DE MEZCLILLA DE 7 OZ.	\$574.40	\$156,236.80
8	195	Piezas	CAMISA DE MEZCLILLA DE 12 OZ.	\$590.40	\$115,128.00

9	81	Piezas	CASCO PROTECTOR	\$210.00	\$17,010.00
10	89	Piezas	BATA BLANCA CON LOGOTIPO	\$572.80	\$50,979.20
SUB-TOTAL:				\$1,422,518.16	
IVA:				\$227,602.91	
TOTAL:				\$1,650,121.07	

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.2.- LPLSC/11/2067/2022:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/11/2067/2022** se presentaron 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Jorge Manuel Hernández Sánchez;**
2. **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Juan Gabriel Camacho Hernández, y**
3. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Jesús Ariel Rodríguez Moreno.**

Siendo los montos de las Propuestas Económicas presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		2. NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	36000	kilogramos	POLIMERO CATIONICO SOLIDO GRANULAR	\$100.00	\$3,600,000.00	\$95.00	\$3,420,000.00
SUB-TOTAL:				\$3,600,000.00		\$3,420,000.00	
IVA:				\$576,000.00		\$547,200.00	
TOTAL:				\$4,176,000.00		\$3,967,200.00	

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	3. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	36000	kilogramos	POLIMERO CATIONICO SOLIDO GRANULAR	\$125.00	\$4,500,000.00
SUB-TOTAL:				\$4,500,000.00	
IVA:				\$720,000.00	
TOTAL:				\$5,220,000.00	

Previo a pasar al desglose del **Dictamen Técnico** del área requirente, se realizó una revisión minuciosa de los documentos complementarios indicados en el **ANEXO 3**, haciendo la observación que el licitante **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** no presentó carta compromiso de impartición de cursos de capacitación teórico-practico para el personal del SEAPAL.

VALLARTA. Sin que hubiera más observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **QFB. Elba Soraya Topete Camacho**, Subdirectora de Laboratorio del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **Dictamen Técnico** del área requirente para revisión de la “**COMISIÓN**”, en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la única Partida, cumple con las características y especificaciones requeridas;
2. **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la única Partida, cumple con las características y especificaciones requeridas, y
3. **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**; respecto de la Propuesta Técnica de la única Partida de la Licitación **LPLSC/11/2067/2022**, no se presentó en la fecha especificada dentro del **ANEXO 1** de las Bases a realizar la prueba de jarras, requisito indispensable para la evaluación y emisión de resultados dentro del **Dictamen Técnico**, por lo que se le tiene por no cumplidos los requisitos establecidos en las Bases.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones vertidas en el presente **Acto de Fallo**, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación **LPLSC/11/2067/2022**, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la “**COMISIÓN**” somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/11/2067/2022**.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la “**COMISIÓN**” pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/11/2067/2022** al concursante **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de Votos, por 04 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/11/2067/2022**, al Licitante **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

				2. NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	36000	kilogramos	POLIMERO CATIONICO SOLIDO GRANULAR	\$95.00	\$3,420,000.00
SUB-TOTAL:					\$3,420,000.00
IVA:					\$547,200.00
TOTAL:					\$3,967,200.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", pregunta a los miembros de esta, si existen Asuntos Generales que tratar, por lo que al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día 24 veinticuatro de marzo del año 2022 dos mil veintidós.

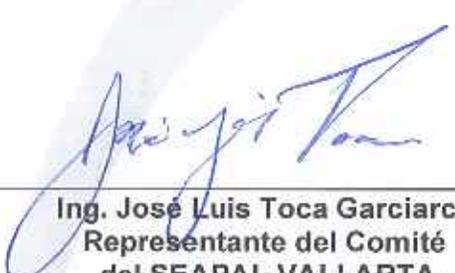
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



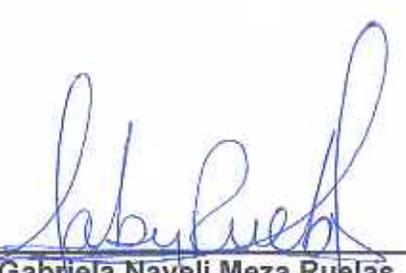
Lic. Abel Díaz Mora
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Subdirector Administrativo del SEAPAL VALLARTA



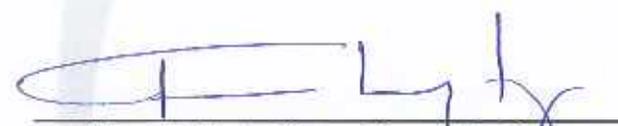
C. Evelin Esther Hernández Padrón
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



Ing. José Luis Toca Garciarce
Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA



Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas
Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



Mtra. Fabiola Elena López Martínez
Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA



Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega
Coordinador y Suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA